

INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de marzo del 2007

A los señores:
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CEDEÑO Cia. Ltda..
Presente.

En cumplimiento a la nominación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he examinado el Balance General de su Compañía, al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en la posición financiera de la misma, mi revisión fue elaborada conforme a Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y he aplicado en consecuencia pruebas y procedimientos que consideré necesarios para estas circunstancias.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos, revisando los libros sociales de la Compañía, al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.

Atentamente,

Econ. Marco Jarrín
COMISARIO

